


R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	FEBRERO 2024						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos:		FRANCO TALLEDO CARLOS GUILLERMO					
Tipo	DNI	Número	73020663	Fecha de Ingreso	16/10/2023	Sede	
Cargo:							
REMUNERACION COMPUTABLE							
REMUNERACION BASICA						88.95	
REMUNERACION DOMINICAL						14.83	
Total						103.77	
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	8.64						
DIAS COMPUTABLES :	1						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU						
NUMERO DE CUENTA CTS:	45551906329011					8.64	


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: OCHO CON 64/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



FRANCO TALLEDO CARLOS GUILLERMO

EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	FEBRERO 2024						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos:		FRANCO TALLEDO CARLOS GUILLERMO					
Tipo	DNI	Número	73020663	Fecha de Ingreso	16/10/2023	Sede	
Cargo:							
REMUNERACION COMPUTABLE							
REMUNERACION BASICA						88.95	
REMUNERACION DOMINICAL						14.83	
Total						103.77	
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	8.64						
DIAS COMPUTABLES :	1						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU						
NUMERO DE CUENTA CTS:	45551906329011					8.64	

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: OCHO CON 64/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



FRANCO TALLEDO CARLOS GUILLERMO

EMPLEADOR

